DIARIO REGIONAL

Precio: S/1.00

El Dato
PIURA

CONTRATISTA DEL CENTRO DE PIURA NO TERMINARÁ LA OBRA ANTES DE LAS LLUVIAS

PAG. 5

REGIÓN PIURA, VIERNES 28 DE AGOSTO DEL 2026| AÑO: II| EDICIÓN: 449| FB: EL DATO PIURA

Dos alcaldes son extorsionados

- Los criminales le exigen 50 mil soles a José Madrid, y también intimidan al personal del área de obras. La policía ya capturó a tres cuando intentaban cobrar un "adelanto" del cupo.
- Alcalde Darwin Rivera y contratistas también son extorsionados en Ayabaca. Criminales le piden medio millón de soles.

PAG.3 y 7

DELINCUENTES SE ENFRENTAN A BALAZOS CON POLICÍAS, DOS RESULTARON HERIDOS.

PAG.4

Teléfono: 900 518 324
El Dato -Piura
El Dato -Piura

MIGUEL CUEVA CELI
ALCALDE DE PIURA
SOMOS PERU
SOMOS PERU REGIONAL
SOMOS PERU CONSEJERO
SOMOS PERU PROVINCIAL
SOMOS PERU DISTRITAL
Este 4 de octubre marca los cuatro corazones de
SOMOS PERÚ

OPINIÓN

La factura de la demagogia

Por: Yuri Castro

La temporada del circo electoral municipal está en plena temporada y, como siempre, aparecerán los vendedores de humo ofreciendo convertir la ciudad en "potencia mundial". Pero antes de escuchar nuevas promesas, conviene darle una mirada a lo que nos deja la actual gestión municipal.

RLA llegó al municipio prometiendo eficiencia empresarial, orden y resultados. Sonaba casi como si Lima fuera a convertirse en una multinacional. El problema es que gobernar una ciudad no consiste en poner nombres grandilocuentes a los proyectos ni en anunciar maravillas cada semana. Hay que hacer que las cuentas cuadren y que las obras funcionen.

Hoy, la Municipalidad Metropolitana de Lima enfrenta un serio problema financiero, con pasivos que superarían los 5 mil millones de soles. Alguien tendrá que pagar esa fiesta. Y no será el alcalde con su billetera: serán los limeños y, especialmente, las próximas gestiones municipales.

Endeudarse no es malo si existe planificación. Lo preocupante es endeudarse sin claridad sobre cómo se pagará. Cuando se habla de millones, ya no estamos ante una discusión política: hablamos del dinero de todos.

Y las promesas tampoco escasearon. Se ofreció acabar con la delincuencia en 50 días, como si la inseguridad fuera una fuga de agua. Luego llegaron motos, operativos y fotografías. Porque parece que en la política moderna existe la "gestión fotogénica": si sale bien en la foto, ya tenemos obra. El problema es que la delincuencia no se combate con cámaras ni discursos, sino con inteligencia, prevención, tecnología y coordinación.

El transporte tampoco escapó al festival de anuncios. Mientras tanto, miles de limeños pierden horas atrapados en el tráfico. La ciudad avanza, sí, pero a la velocidad de un ómnibus en medio del tráfico.

El próximo gobierno municipal debe empezar calculadora en mano y una auditoría, no con otro catálogo de promesas. Hay que saber cuánto se debe, a quién, cuánto pagaremos y quién tomó las decisiones.

Lima necesita menos propaganda y más administración; menos inauguraciones para las cámaras y más obras útiles. La verdadera potencia mundial será una ciudad segura, ordenada y eficiente.

Las promesas y los discursos pueden ser gratis. Pero las deudas cuando llegue la hora de pagar, nosotros la pagamos.

El Dato PIURA
CORREO: o_jimenez_s@hotmail.com dpumajulca@gmail.com
GERENTE: Orlando Jiménez Soto
DIAGRAMACIÓN: Edgardo Johel Laban Bruno
TELÉFONO: 942 698 288
ASESOR LEGAL: Carlos Cabrejos Silva
DIRECTOR: Denis Pumajulca Benites
DIRECCIÓN: Mz L Lote 19 - AH. 18 de Mayo - Piura

PORTADA

Extorsionadores amenazan de muerte a alcalde José Madrid y sus funcionarios

- *Tras el trágico asesinato del exalcalde Víctor Febre, las bandas criminales imponen el terror exigiendo 50 mil soles al nuevo burgomaestre e intimidando al personal del área de obras.*
- *La captura de tres extorsionadores —entre ellos un menor armado con dinamita— confirma el azote delincuencial que paraliza la inversión pública en el distrito.*

El alcalde octubrino y los funcionarios de obras están en la mira del crimen

La impunidad y el terror han escalado a niveles sin precedentes en el distrito de Veintiséis de Octubre. A escasos meses de haberse perpetrado el asesinato del exalcalde Víctor Febre, la sombra del hampa vuelve a cercar a la máxima autoridad edil.

El actual burgomaestre, José Alejandro Madrid Álamo, se ha convertido en el nuevo blanco de las mafias extorsivas que operan en la provincia de Piura, recibiendo en su dispositivo móvil amenazantes videos en los que criminales le exigen el pago de 50 mil soles a cambio de no atentar contra su vida.

El accionar de estas redes no se limita a la cabeza del sillón municipal. Un sistemático reglaje ha sido desplegado contra los funcionarios del área de Obras de la comuna distrital, quienes fueron seguidos furtivamente hasta sus propios domicilios.

Tras ubicar sus residencias, los delincuentes les remitieron grabaciones en video de sus fachadas acompañadas de explícitas advertencias de muerte si no se "alinean", eufemismo utilizado por las bandas para forzar el pago de cupos sobre la ejecución de los proyectos públicos.

Captura de tres extorsionadores con explosivos

Frente al asedio criminal, las autoridades policiales montaron un operativo de inteligencia luego de que las víctimas formalizaran la denuncia. La intervención culminó con la captura en flagrancia de tres presuntos extorsionadores en el momento exacto en que pretendían cobrar un adelanto de 3 mil soles del cupo exigido.

Durante el registro personal, la Policía incautó celulares, detonadores y cartuchos de dinamita, material altamente destructivo utilizado para amedrentar a sus víctimas.

Entre los detenidos causó alarma la presencia de un menor de edad de tan solo 16 años, evidencia irrefutable del reclutamiento de adolescentes por parte de estas bandas organizadas.

La Policía sostiene una hipótesis estremecedora tras estas detenciones: el móvil del homicidio del exalcalde Víctor Febre habría sido precisamente su negativa a ceder al pago de extorsiones ligadas a una millonaria obra pública ejecutada por la propia municipalidad de Veintiséis de Octubre.

"Las organizaciones criminales han tomado el control"

La gravedad de la situación fue respaldada por las duras declaraciones del regidor distrital Percy Yanayaco Chinchay, quien alzó la voz para denunciar el nivel de infiltración y coerción que sufre la administración local.

"Todas las obras ejecutadas en Veintiséis de Octubre han sido extorsionadas (...) estas organizaciones criminales han tomado el control", aseveró el fiscalizador, retratando una realidad institucional donde la violencia armada impone las reglas sobre la inversión pública.

Este nuevo episodio pone en evidencia la urgencia de una intervención integral por parte de los altos mandos policiales y del Ministerio Público para desarticular las cúpulas delictivas que hoy operan dentro de los proyectos de infraestructura distritales, restableciendo el principio de autoridad en una jurisdicción golpeada por el derramamiento de sangre y la extorsión.

Revelan graves irregularidades en obras clave de Piura

Un preocupante patrón de improvisación, opacidad y descontrol normativo en la gestión de proyectos de infraestructura fue puesto al descubierto por la Red de Integridad Piura. La secretaria técnica del colectivo, Berenice Adriano Olaya, presentó un informe de veeduría ciudadana sobre cuatro obras que superan los 530 millones de soles en inversión pública.

El Tramo 1 de la carretera La Costanera (Talara-Paita), ejecutado por el Gobierno Regional con S/ 342 millones, registra un 69 % de avance y fecha de término al 14 de octubre de 2026. Sin embargo, la coordinadora de CIPCA, Gelly Rivera Alejabo, advirtió sobre continuas modificaciones contractuales por falta de saneamiento de predios privados.

En La Arena, la carretera Casa Grande–Loma Negra, valorizada en S/ 8 millones, enfrenta trabas. El regidor Eddy Sernaqué Estrada denunció que el hallazgo de postes dentro de la vía amenaza el plazo fijado al 3 de noviembre, sumado a la falta de transparencia del municipio al no actualizar el portal de inversiones.

Obras importantes tiene serios cuestionamientos

El caso más grave se detectó en la movilidad urbana del A.H. Tacalá (S/ 36 millones). La dirigenta Modesta Colala Márquez reveló que el expediente omitió sectores y muros en la Quebrada El Gallo, además de carecer de control concurrente de la Contraloría y de la Junta de Resolución de Disputas.

Finalmente, sobre el Instituto Miguel Grau (S/ 150 millones), Mirtha Carrasco Yovera, de CEDEPAS Norte, alertó sobre el riesgo de subutilizar los equipos sin instrucción previa: "Podemos tener los mejores equipos, pero esto tiene que ir de la mano de una capacitación constante", enfatizó.

CIUDAD

300 mil empleos piuranos se ven amenazados por el FEN

La habitual respuesta reactiva de las autoridades ante las emergencias climáticas vuelve a poner en jaque el motor productivo piurano. Mientras la región sostiene el 16% de las exportaciones no tradicionales del país y sustenta cerca de 300 mil empleos directos e indirectos, la falta de obras definitivas frente al Fenómeno El Niño (FEN) expone a un colapso económico a miles de familias que dependen de la agricultura y la pesca.

Durante el foro "Fenómeno El Niño: Prevención, infraestructura y defensa de la producción regional", el presidente de la Asociación de Exportadores (ADEX), César Tello Ramírez, denunció de manera contundente que la prevención estatal no puede seguir activándose a última hora, cuando los estragos ya son inevitables. Tello enfatizó que la gestión del riesgo debe constituir una política permanente para blindar la competitividad empresarial y la infraestructura de la región.

Según cifras de ADEX Data Trade, Piura concentró en 2025 el 81% de las exportaciones de corteza de limón, el 78% de banano Cavendish, el 74% de mango y el 72% de pota congelada. Pese a este peso decisivo en la economía nacional, el monitoreo del FEN Costero 2026-2027 encuentra al norte peruano otra vez bajo la zozobra de obras inconclusas y parches temporales. La inacción gubernamental no solo destruye cultivos y vías, sino que condena al desempleo a miles de piuranos.

Miles de empleos de la exportación están en riesgo frente a El Niño

La inseguridad está fuera de control en las calles de Piura

Enfrentamiento armado entre la Policía y delincuentes en la Urb. San José expone a los moradores al constante peligro.

Un nuevo y grave episodio de violencia armada ha vuelto a sacudir la tranquilidad de los vecinos de la ciudad de Piura, dejando al descubierto la audacia con la que opera el hampa local y el constante peligro al que están expuestos tanto los ciudadanos como las propias fuerzas del orden.

Esta vez, las inmediaciones de la urbanización San José se convirtieron en el trágico escenario de un intenso cruce de disparos entre agentes de la Policía Nacional del Perú y dos presuntos delincuentes, hecho que culminó con los dos sospechosos heridos de bala e internados bajo custodia en el hospital de la zona.

Hospital Santa Rosa recibió a los dos heridos que antes se habían enfrentado a la PNP

Persecución a alta velocidad en avenida Circunvalación

Los hechos se iniciaron cuando efectivos pertenecientes a la Unidad de Seguridad Bancaria, popularmente conocida como las "Águilas Negras", realizaban patrullaje preventivo por la avenida Circunvalación.

Durante el recorrido, los custodios detectaron la presencia de dos individuos en actitud sospechosa. Al notar el despliegue de las patrullas, los sujetos emprendieron una precipitada fuga, lo que desencadenó una persecución a alta velocidad por las arterias viales urbanas.

Fuego cruzado y neutralización en la Urb. San José

Al llegar a las inmediaciones de la urbanización San José, la situación escaló drásticamente en peligrosidad. Lejos de acatar las órdenes de detención, los perseguidos sacaron armas de fuego y dispararon directamente contra los agentes policiales.

Frente a esta agresión armada que puso en grave riesgo sus vidas y la de los transeúntes, el personal de las "Águilas Negras" repelió el ataque utilizando sus armas de reglamento. Como resultado de la balacera, ambos atacantes resultaron heridos por proyectiles de arma de fuego (PAF).

Impactos en vehículos y atención de emergencia

La ferocidad del enfrentamiento quedó evidenciada en los daños materiales sufridos por el equipamiento policial, ya que una motocicleta de la institución recibió múltiples impactos de bala durante la balacera. Tras controlar la amenaza, los agentes trasladaron a ambos heridos de emergencia al Hospital Santa Rosa, donde actualmente reciben atención médica mientras se inician las investigaciones de ley para esclarecer los hechos y determinar las responsabilidades penales correspondientes.

Alumno del San Luis Gonzaga intentó dopar a su maestra

Un alarmante hecho de agresión dentro del aula ha encendido los reflectores sobre la convivencia y la supervisión escolar en Piura. Un alumno de tercer año de secundaria del colegio San Luis Gonzaga adulteró un pastel con siete pastillas de diazepam y se lo entregó a su profesora, buscando doparla para evitar la entrega de libretas de notas y asistir a una fiesta.

El letal fármaco provocó que la docente se desmayara en el acto. Tras ser evacuada de emergencia a un centro hospitalario, los médicos le practicaron un lavado gástrico que logró salvarle la vida, indicándole tres días de reposo obligatorio.

El caso no solo expone un delito grave, sino la falta de controles sobre sustancias controladas que terminan en manos de menores. Frente a este ataque, las autoridades del plantel optaron por la expulsión directa del estudiante; sin embargo, llama la atención que la dirección de la institución aún guarde silencio y no haya emitido un pronunciamiento oficial sobre los protocolos de seguridad que fallaron para permitir este grave suceso.

Estudiante fue expulsado de la institución educativa.

CIUDAD

Destraban titulación de terrenos en Castilla

Una preocupante paradoja de la justicia local mantuvo en el desamparo a cientos de familias del distrito de Castilla durante más de treinta años. La imposición de una medida cautelar bloqueó arbitrariamente el saneamiento físico y legal de más de 47 hectáreas de terreno, postergando el derecho fundamental a la propiedad formal en siete sectores vulnerables de la jurisdicción.

Recientemente, el Juzgado Civil Transitorio de Piura emitió la Resolución N.° 33, mediante la cual levantó la restricción judicial que pesaba sobre 473,684 metros cuadrados. Este entrampamiento perjudicó históricamente a los asentamientos humanos Villa Jesús María, Villa Chulucanas, Violeta Ruesta, Alas Peruanas y Los Corales, además de las asociaciones de vivienda Pueblo Libre y Ampliación Miraflores.

Si bien la decisión abre la vía para que Cofopri y Registros Públicos procedan con la titulación, el caso destapa la inercia del sistema de justicia, que condenó durante tres décadas a la informalidad y al desinterés a miles de pobladores por un proceso desidioso que debió resolverse hace años.

Familias castellanas podrán titular sus predios luego de 30 años

Contratista del centro de Piura deja a la ciudad a merced de las lluvias

Pese a prometer la entrega de la obra para el 30 de noviembre, la empresa ejecutora admite un grave retraso en los trabajos, rechaza laborar en doble turno y extiende los plazos hasta 2027, dejando el centro histórico al borde de un nuevo colapso.

El compromiso oficial de proteger el corazón de la capital piurana antes del periodo lluvioso ha quedado reducido a una burla institucional. Aunque en junio de 2026 el Gobierno Regional de Piura y la empresa Corporación Diamante Jubers S.A.C. acordaron concluir la obra integral de drenaje y pavimentación el próximo 30 de noviembre, la contratista ha desconocido el pacto, dejando al centro histórico expuesto a una catastrófica inundación ante la inminente llegada del fenómeno El Niño.

Contratista muestra escaso interés en terminar la obra cuanto antes

Negocios al borde de la quiebra

Durante una tensa mesa de trabajo promovida por la senadora Karla Schaefer, los afectados manifestaron su indignación ante la desidia de las autoridades.

"Vivimos en un caos. La empresa ha trabajado de una manera muy desordenada", recriminó Gloria, empresaria del sector, quien alertó que numerosos negocios están "a punto de quebrar" por el prolongado cierre de vías.

En esa misma línea, el residente Guillermo Burneo Seminario denunció graves deficiencias en el expediente técnico y en el sistema del tanque de tormentas de la Plaza Tres Culturas, tras lamentar la mortificación de soportar "nueve o diez meses con el polvo en los huesos".

Avances paralizados

Frente a los reclamos, el representante técnico de la constructora, ingeniero Jordy Morillo, admitió que el componente subterráneo de drenaje registra un alarmante avance de apenas 20.50 % frente al 35.70 % que debía estar ejecutado.

Pese al evidente desfase, el vocero rechazó la propuesta del Colegio de Ingenieros de implementar un doble turno para acelerar el proyecto, aduciendo que las excavaciones son labores de "alto riesgo".

Asimismo, reveló que el contrato de pavimentación se extiende hasta julio de 2027.

Sin capacidad de respuesta, la firma anunció que congelará la apertura de vías y solo intentará culminar las 42 calles que ya mantiene destruidas, confirmando que la improvisación vuelve a triunfar en la gestión pública local.

Reactivan sanción contra funcionario de la UNP por pagos irregulares

Un duro revés judicial ha dejado al descubierto los cuestionados mecanismos de impunidad temporal en la administración pública piurana. El 7.° Juzgado de Trabajo de Piura declaró fundada la oposición de la Contraloría y revocó la medida cautelar que mantenía en su cargo a Bartolomé Jesús Castillo Jiménez, jefe de la Unidad de Servicios Generales de la Universidad Nacional de Piura (UNP).

Con la emisión de la Resolución N.° 05, el juzgado reactivó la inhabilitación por tres años para ejercer la función pública impuesta contra Castillo.

La severa sanción deriva de una investigación del órgano de control por presuntas anomalías en la gestión de recursos de la UNP, donde se detectaron pagos no sustentados por S/ 247 mil 552.99 dirigidos a 172 personas sin prueba alguna de la prestación de los servicios.

Pese a ser sancionado en 2025 por el Tribunal de la Contraloría, el funcionario logró mantenerse en el cargo mediante una medida cautelar. No obstante, la justicia corrigió este blindaje, ordenando la inhabilitación inmediata del jefe universitario mientras concluye el proceso contencioso principal.

Bartolomé Jesús Castillo Jiménez ya no puede quedarse en el cargo

REGIONAL

Accidente de tránsito deja un fallecido y varios heridos

Camioneta en la que se trasladaban las víctimas cayó a un abismo de 150 metros.

Un trágico accidente de tránsito registrado en el distrito de Frías, provincia de Ayabaca, dejó como saldo un hombre fallecido y varios heridos, entre ellos una mujer, una menor de edad y un efectivo policial. Los ocupantes viajaban en una camioneta con dirección a la Meseta Andina.

El accidente ocurrió aproximadamente a las 5:00 de la mañana en la zona de Mastrante, sector El Tambo. Por causas que todavía son materia de investigación, el conductor habría perdido el control de la unidad, que salió de la vía y terminó precipitándose por un abismo de aproximadamente 150 metros.

José Díaz falleció tras caer de 150 metros.

Conductor perdió la vida tras caída

Producto del violento impacto falleció José Merardo Díaz Alvites, natural de Cajamarca, quien conducía la camioneta. La gravedad de las lesiones ocasionadas durante la caída habría provocado su deceso.

De acuerdo con la información difundida, el grupo se desplazaba hacia la zona de Frías con la finalidad de conocer la Meseta Andina. El viaje terminó abruptamente cuando el vehículo se despistó en una zona caracterizada por pendientes pronunciadas.

Moradores de los alrededores, al conocer lo sucedido, acudieron hasta el lugar para auxiliar a los ocupantes que sobrevivieron al accidente.

Heridos fueron trasladados para recibir atención

Una mujer, una niña y un efectivo policial resultaron heridos y recibieron ayuda de los pobladores y agentes de la Policía Nacional. Posteriormente fueron trasladados a un establecimiento de salud para recibir atención médica.

Las autoridades iniciaron las diligencias correspondientes para establecer las circunstancias que provocaron el despiste y determinar si algún factor de la vía, del vehículo o de la conducción estuvo relacionado con el accidente.

Falsos técnicos estafan a vecinos de Simbilá

Vecinos del centro poblado de Simbilá habrían sido estafados por personas que se presentaron como trabajadores de Enosa y ofrecieron gestionar nuevos suministros eléctricos a cambio de pagos de entre S/ 300 y S/ 450.

Los casos fueron detectados en las calles San Pedro y Los Pinos. Según la empresa eléctrica, los involucrados habrían utilizado prendas similares a las de su personal, camionetas y documentos con logos falsificados para generar confianza entre los residentes.

Diligencias permitieron constatar la situación.

Durante una inspección se encontraron medidores adquiridos a terceros, postes de madera colocados de manera irregular y conexiones eléctricas que no figuran en los registros de Enosa. Estas instalaciones representarían además un riesgo para las familias.

Los afectados conservan comprobantes de los pagos y evalúan presentar denuncias por presunta estafa. Enosa anunció acciones legales por el uso indebido de su marca y recomendó realizar cualquier trámite únicamente mediante sus canales oficiales.

Hallan cuerpo de adolescente desaparecido en Vice

Tras varios días de búsqueda, pescadores artesanales hallaron el cuerpo de Dicksson Pozo Nizama, de 16 años, quien había desaparecido luego de ingresar al mar en la playa San Pedro, en el distrito de Vice, provincia de Sechura.

El hallazgo se produjo durante una faena de pesca frente a la zona de playa San Pablo. Los pescadores detectaron el cuerpo entre sus redes y comunicaron lo ocurrido para solicitar la intervención de las autoridades.

Familiares de fallecido protagonizaron escenas desgarradoras de dolor.

Efectivos policiales de Salvataje se desplazaron en una moto acuática hasta el lugar, recuperaron el cuerpo y posteriormente lo trasladaron a tierra firme para las diligencias correspondientes.

En la orilla se encontraba Sandra Nizama Ramos, madre del adolescente, quien confirmó que se trataba de su hijo. Con la recuperación del cuerpo concluyeron varios días de búsqueda en los que participaron familiares, pescadores y otras personas.

Las autoridades deberán continuar con las diligencias correspondientes antes de la entrega del cuerpo a sus familiares.

ODPE instalará 1,665 mesas en elecciones

La ODPE Sullana organiza la instalación de 1,665 mesas de sufragio para las Elecciones Regionales y Municipales 2026, previstas para el domingo 4 de octubre en Sullana, Talara y Ayabaca.

Las mesas estarán distribuidas en 180 locales de votación de 24 distritos y 25 centros poblados. Cada mesa contará con tres miembros titulares y seis suplentes.

La jornada electoral empezará a las 7:00 a. m. y finalizará a las 5:00 p. m.

Los miembros de mesa recibirán un incentivo de S/ 165, mientras que quienes sean designados y no cumplan con esta función deberán pagar una multa de S/ 275. La ODPE informó que los locales ya fueron verificados para asegurar condiciones adecuadas durante la votación.

OPDE preparará detalles para las próximas elecciones.

DIARIO EL DATO - PIURA

REGIONAL

Extorsionan alcalde y contratistas en Ayabaca

Banda exige medio millón y amenaza obras públicas en Socchabamba.

El alcalde provincial de Ayabaca, Darwin Quinde Rivera, y responsables de obras públicas en Socchabamba son víctimas de amenazas atribuidas a presuntos integrantes de la organización delictiva "Los Norteños", quienes exigirían el pago de S/ 500 mil para no atentar contra sus vidas.

Según información de la Policía Nacional, los delincuentes enviaron videos, fotografías y mensajes intimidatorios. En una de las grabaciones aparece un sujeto manipulando un fusil mientras amenaza a los ingenieros encargados de proyectos que se ejecutan en Socchabamba.

Darwin Quinde viene siendo víctima de extorsión.

Las intimidaciones también alcanzaron al entorno cercano del alcalde. Los investigados habrían enviado mensajes al conductor de la autoridad municipal, advirtiéndole que la camioneta que utiliza no cuenta con blindaje y amenazándolo de muerte.

Amenazas habrían salido desde Ecuador

Un trabajo de inteligencia de la Unidad de Secuestros y Extorsiones de Sullana permitió determinar que parte de las comunicaciones amenazantes habrían sido enviadas desde un centro penitenciario de Ecuador.

Además, una asistente de un contratista encargado de una obra de agua potable recibió imágenes de explosivos y mensajes para que el empresario estableciera comunicación con los extorsionadores. La Policía investiga también tres ataques con dinamita registrados en zonas donde se ejecutan obras.

Dos sospechosos fueron intervenidos

Tras labores de seguimiento, la Policía realizó un operativo en Sullana y detuvo a dos personas investigadas por su presunta vinculación con "Los Norteños". Durante el registro, los agentes encontraron cartuchos de dinamita.

Los intervenidos quedaron a disposición de las autoridades por presuntos delitos de extorsión y tenencia de explosivos. Mientras tanto, la Policía continúa rastreando las comunicaciones para identificar a otros posibles integrantes de la organización que operarían entre Perú y Ecuador.

Destinan dinero para remodelar colegio de Negritos

El Gobierno Regional de Piura aprobó una modificación presupuestaria que permitirá destinar más de S/ 226 mil al mejoramiento de la I.E. José Pardo y Barreda, ubicada en el distrito de Negritos, provincia de Talara.

El consejero regional Carlos Castillo Ipanaqué informó que la medida fue comunicada a la UGEL Talara mediante el Memorándum N.° 2353-2026/GRP-410000. Los recursos serán utilizados para ejecutar trabajos que permitan recuperar las instalaciones y facilitar el retorno de estudiantes, docentes y directivos.

Educandos de Negritos se beneficiarán de la remodelación.

El plantel permanece cerrado desde mayo de 2023 debido a problemas de filtración y afloramiento de petróleo crudo y gases en sus instalaciones. Desde entonces, los escolares reciben clases en un local de contingencia que presenta riesgo de inundación.

Ante la próxima temporada de lluvias, las autoridades esperan acelerar las mejoras para que los alumnos puedan regresar a un espacio seguro. La aprobación del presupuesto fue recibida favorablemente por representantes de la institución educativa, UGEL Talara y autoridades locales.

Habilitan acceso para pueblos de Tambogrande

La Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor San Lorenzo (JUSHSAL), la Municipalidad de Tambogrande y la Comisión de Usuarios Algarrobo Valle Hermoso iniciaron trabajos para rehabilitar un pase entre Villa La Peñita y los caseríos del centro poblado Santa Ana.

La intervención busca mejorar la transitabilidad hacia diversos pueblos de la margen izquierda de Tambogrande y facilitar el ingreso de vehículos, especialmente de camiones cisterna que abastecen de agua potable a comunidades sin este servicio.

Trabajos buscan rehabilitar pase entre caseríos tambograndinos.

Según informó el presidente de la JUSHSAL, Miguel Castillo Vera, los trabajos se realizan con maquinaria pesada y contemplan la colocación de piedra over para acondicionar la vía.

Por su parte, Miguel Morales, representante de la Comisión Algarrobo Valle Hermoso, señaló que se brinda apoyo con combustible para la maquinaria. La obra beneficiaría a más de 30 mil pobladores de sectores como Punta Arenas, Puno, Progreso Bajo y Progreso Alto, entre otros.

Explosivo causa temor en vivienda de La Huaca

Un explosivo detonó en el frontis de una vivienda ubicada en el jirón Bolognesi, en el distrito de La Huaca, provincia de Paita, generando alarma entre los vecinos. De acuerdo con información preliminar, el ataque estaría relacionado con presuntos cobros bajo la modalidad informal "gota a gota".

La detonación causó daños materiales y motivó la intervención de Serenazgo y la Policía Nacional. Durante las diligencias se reportó la retención de una persona que permanece en la comisaría, de cuál se desconoce su identidad.

Las autoridades investigan si el intervenido tendría relación con el atentado y buscan establecer el móvil del ataque. Los vecinos pidieron reforzar la seguridad ante el temor de nuevos hechos similares.

Sujeto fue trasladado a la comisaría de La Huaca.

PUBLICIDAD

UCV
ucv.edu.pe
TRASLÁDATE
AHORA MISMO
A LA UCV
Cámbiate de universidad y recibe
un descuento especial en tus cuotas.
ESTUDIA DESDE:
S/350
INSCRIPCIÓN COSTO CERO
CONVALIDACIÓN COSTO CERO
*Sujeto a Términos y Condiciones.

INFOGRAFÍA - SALUD

NACIONAL

Esposa de Luis Galarreta empezó a trabajar en el Congreso

La esposa del premier Luis Galarreta, María Luisa Mercedes Alzamora Carrillo, empezó a trabajar en el Congreso de la República y cuenta con un correo institucional que figura en el directorio parlamentario. Según una investigación de La Encerrona, su contratación se habría producido en el despacho de la diputada por Junín Ana Patiño Urco, de Fuerza Popular.

El ingreso de Carrillo al Legislativo se produjo después de que dejara, en junio de 2026, una consultoría FAG en el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri). Su nueva actividad laboral coincide con la llegada de Patiño a la Cámara de Diputados, aunque ambas ya habían trabajado juntas en el Congreso desde, al menos, 2009.

Según una investigación del programa conducido por Marco Sifuentes, 'Marilú Carrillo' ya cuenta con un correo institucional y figura en el directorio del Congreso. El reportaje sostuvo, además, que sus fuentes identificaron al despacho de Ana Patiño Urco como el lugar donde habría sido contratada.

Defensor del Pueblo sugiere que si Keiko Fujimori disuelve el Congreso su popularidad subirá en "30 puntos"

Cuestionó la crisis institucional del Estado y planteó la necesidad de reformas. También pidió que el Ejecutivo y el Legislativo trabajen de manera coordinada.

El defensor del Pueblo, Josué Gutiérrez, afirmó que la popularidad de Keiko Fujimori podría aumentar si decidiera disolver el Congreso de la República. La declaración fue realizada este jueves 27 de agosto durante una entrevista con Exitosa, en la que cuestionó el funcionamiento de las instituciones del Estado.

"Te digo algo de manera cruda: si mañana la señora Keiko Fujimori disuelve el Congreso, va a subir tranquilamente 20 o 30 puntos su popularidad. No voy a alentar eso", sostuvo Gutiérrez. El funcionario vinculó este escenario con el actual enfrentamiento entre los poderes públicos y reclamó reformas estructurales para atender la crisis institucional.

Gutiérrez consideró que el país requiere "decisiones extraordinarias" frente a las dificultades que atraviesa el Estado. Según explicó, las instituciones presentan problemas que afectan distintos servicios públicos y requieren una respuesta coordinada entre las autoridades.

"El Estado peruano está hecho una desgracia, está en crisis institucional por donde se le mire", manifestó. En esa línea, sostuvo que el Congreso debe asumir que existen dificultades en diversos sectores y trabajar de manera conjunta con el Ejecutivo.

El defensor del Pueblo también pidió dejar atrás las disputas propias del proceso electoral. Afirmó que un buen desempeño del actual Gobierno beneficiaría a todos los ciudadanos, tanto a quienes votaron por Fujimori como a quienes respaldaron otra opción.

"Ya la campaña terminó. Ya esos momentos de las disputas electorales ya terminó. Si le va bien a este gobierno, nos va a ir bien a todos los peruanos", declaró.

La declaración de Gutiérrez se produce después de la instalación del nuevo Congreso bicameral, conformado por 60 senadores y 130 diputados para el periodo 2026-2031. El Parlamento inició funciones a fines de julio tras el retorno del Senado y la Cámara de Diputados.

Pérez y Vela cuentan con seguridad del Estado a pesar no ejercer función pública

José Domingo Pérez y Rafael Vela mantienen un esquema de seguridad policial pese a que actualmente no ejercen funciones fiscales. Según la última edición de CARETAS, en un informe a cargo de Miguel Ramírez, cada uno cuenta con cuatro efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP) asignados a su protección.

La seguridad responde a las medidas cautelares dictadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) a favor de ambos fiscales y sus familiares. Pérez dejó el Ministerio Público en abril de 2026, mientras que Vela conserva su condición de fiscal superior titular, pero permanece suspendido.

José Domingo Pérez y Rafael Vela con protección del Estado

Según CARETAS, fuentes de la División de Protección de Dignatarios de la Dirección de Seguridad del Estado de la PNP señalaron que Pérez y Vela tienen cuatro agentes asignados cada uno. El esquema contempla protección durante las 24 horas, con relevos de personal.

"Sí, cuento con seguridad de la Policía, porque sufro amenazas de la persona que en este momento está ejerciendo la presidencia de la República", dijo Domingo Pérez a Ramírez en referencia a Keiko Fujimori. Por su lado, Vela confirmó que "tenemos con mi familia dos policías en cada turno 24 por 24 por la medida cautelar de la CIDH".

MUNDO

Policía ecuatoriana captura a miembros de "Los Choneros" y "Los Lobos"

La Policía de Ecuador anunció este miércoles el arresto de 43 supuestos miembros de las bandas criminales de Los Lobos, asociada al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) de México, y Los Choneros, en operativos simultáneos en los cuales también han sido incautados, entre otros, alrededor de 858.000 euros, armas de fuego y una avioneta.

Bautizadas las operaciones como 'Factoría' y 'Jericó', a la participación de la Policía ecuatoriana cabe sumar la coordinación con la Fiscalía del país andino, amén de la cooperación de la Administración de Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) y del Mando Sur del Ejército de Estados Unidos (SOUTHCOM).

Dirigidas ambas a "afectar las capacidades operativas, logísticas y económicas de estructuras vinculadas a Los Lobos y Los Choneros", según ha indicado el cuerpo policial en un mensaje en redes, entre los 43 detenidos se encuentran alias 'CC' y alias 'León'.

Concretamente, han sido llevados a cabo 36 allanamientos en domicilios repartidos en las provincias de Guayas, Santo Domingo, El Oro, Los Ríos, Manabí y Esmeraldas.

La UEFA prepara denuncia penal contra el presidente de la FIFA

Tras su fallido plan para vender los derechos del Mundial

La Unión de Asociaciones Europeas de Fútbol (UEFA) anunció que solicitó ante un tribunal de Manhattan la autorización para obtener posibles pruebas y testimonios de entidades de la FIFA y de un fondo de inversión vinculados al fallido plan del presidente de ese organismo, Gianni Infantino, para transferir a una nueva filial los derechos comerciales de los principales torneos del organismo. Se trata de un movimiento que podría preceder a una denuncia penal en Suiza contra el presidente de la FIFA por presunta mala gestión financiera.

La UEFA prepara el terreno judicial. La Unión de Asociaciones Europeas de Fútbol recurrió a tribunales federales de Estados Unidos para obtener documentos y testimonios que podrían ser utilizados en un procedimiento penal que estudia presentar en Suiza contra el presidente de la FIFA, Gianni Infantino, según documentos judiciales.

En una solicitud presentada ante un tribunal federal estadounidense, el organismo rector del fútbol europeo señala que también está considerando iniciar un proceso penal contra otros funcionarios y asesores de la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA) por el fallido proyecto para transferir los derechos comerciales vinculados al Mundial masculino, el Mundial femenino y el Mundial de Clubes a una nueva entidad denominada FIFA Forward Enterprise (FFE).

La UEFA sostiene que la operación fue concebida de manera confidencial por Infantino y un reducido grupo de asesores e inversores, al margen de los mecanismos ordinarios de gobernanza de la FIFA. Según el documento, el Consejo del organismo rector del fútbol mundial, las confederaciones regionales y las asociaciones miembro no fueron consultados durante el proceso.

Trump ordena renombrar el lago Ontario como "lago América" ante disputa con Canadá

Primero, fue el Golfo de México– que rebautizó como Golfo de América–. Ahora, se dirige a su otro vecino: Canadá, renombrando al lago Ontario como "lago América".

Donald Trump parece decidido a modificar los nombres de la geografía a su manera, con papel, lapicero y decreto en mano, mientras incrementa las disputas con sus vecinos.

Este jueves 27 de agosto el turno fue para el menor de los cinco Grandes Lagos de América del Norte. El mandatario firmó una orden ejecutiva que instruye al Departamento del Interior a actualizar el nombre del lago en el servicio de nomenclatura geográfica de Estados Unidos. Sin embargo, Trump no puede obligar a Canadá a adoptar su terminología preferida.

El cambio entraría en vigor de inmediato, declaró el líder republicano. "Vamos a cambiar el nombre del lago Ontario a lago América con efecto inmediato", sostuvo ante la prensa, en la Oficina Oval.

Trump ha estado barajando la idea del cambio de nombre en los últimos días, luego de que anunciara el fin de semana la imposición de aranceles del 50% a bienes canadienses por valor de 20.000 millones de dólares, tras el fracaso de las negociaciones entre ambos países.